

folio 101

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

No. De Oficio: DDU-I/0176/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. HILARIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ Y COP.
ALBACEA: MARÍA DEL CARMEN DE LOS REMEDIOS RAMÍREZ LÓPEZ
PRESENTE

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, ubicado en Calle Benito Juárez entre las Avenidas Jesús Carranza y 18 de Marzo en la Colonia Lázaro Cárdenas, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Mismo que es amparado con el Contrato de Compraventa folio No 1304 de fecha 19 de Octubre de 1998 suscrito por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), representado en este acto por su Delegado en esta entidad federativa, en su carácter de apoderado legal del Organismo, el Profr. Vitalico Cándido Coheto Martínez. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

| | | |
|--------------|------------|--|
| AL NORESTE: | 15.69 mts. | Colinda con la fracción subdividida 2. |
| AL SURESTE: | 3.16 mts. | Colinda con Calle Benito Juárez. |
| AL SUROESTE: | 12.44 mts. | Colinda con Lote No. 33. |
| AL NOROESTE: | 6.01 mts. | Colinda con Lote No. 33. |

Arrojando una superficie de 58.19 m².

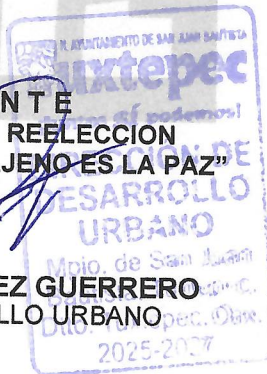
USO DE SUELO: CENTRO URBANO

NÚMERO OFICIAL: 467 (antes 479)

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.